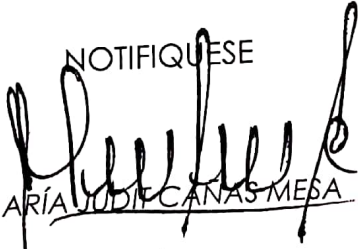


JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 012
RADICADO	05-001-31-10-012-2019-00626-00
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
REFERENCIA	RESUELVE SOLICITUD

Atendiendo a la comunicación arribada por el apoderado donde solicita se profiera el Oficio dirigido a la Central Financiera CIFIIN con el fin de determinar si el señor Luis Carlos Mora Álvarez identificado con C.C. 1.112.465.371, es titular de alguna cuenta bancaria o producto financiero, indicando con cual entidad, por ser procedente se ordena oficiar a la entidad bajo los presupuestos solicitados.

NOTIFIQUESE

MARÍA JUDITH CANAS MESA
JUEZ

A. Ramírez

